SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

DEL AYUNTAMIENTO DE AIBAR/OIBAR

DÍA 27 DE MARZO DE 2023

Sres. Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:
Don Aritz Burguete Blasco

CONCEJALES:
Don Ricardo Cumba Alzorriz
Don Alberto Goñi Díez
Dña. Beatriz Olagüe Turrillas
Don Javier Manjón Goñi
Doña Izaskun Martínez Zabaleta
Don Carlos Arbeloa Ibero

SECRETARIA:
Doña Elena Gurbindo Tellechea

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Aibar/ Oibar, siendo las DOCE horas del día VEINTISIETE de MARZO de DOS MIL VEINTITRÉS, presidida por el señor Alcalde, don Aritz Burguete Blasco y con la asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan se reúne en sesión ORDINARIA y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento asistido por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y demás de general aplicación, se procede a conocer de los asuntos que componen el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 19 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE.

El Alcalde somete a votación el borrador de Acta de la sesión ordinaria de 19 de septiembre, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se somete a votación el borrador de Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de 5 de diciembre, que resulta aprobada por la unanimidad de los corporativos que asistieron a la misma (Sr. Burguete, Sr. Cumba, Sr. Goñi, Sra. Martínez, Sr. Arbeloa).

2.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2023 Y BASES DE EJECUCIÓN.

El Alcalde, Sr. Burguete, hace un resumen de los aspectos más destacados. Así en cuanto a los INGRESOS destacan los ingresos por la subvención del Plan de recuperación, transformación y resiliencia para la ampliación del Centro de Día, con 132.864,78 euros; los ingresos por la subvención de actuaciones forestales de 27.350 euros por repoblación en Valladana y Gurugú y la previsión por ingresos de la subvención PAL, agenda 2030, de 20.000 euros para la renovación del parque infantil de las piscinas. Además, dadas las fugas, urgencia y antigüedad de la infraestructura de abastecimiento de la Travesía Tafalla, se ha previsto ingreso por PIL de 67.000 euros.

Respecto a los GASTOS, dejando a un lado los gastos corrientes, que suponen un 70,24 % del presupuesto, destacan la obra de ampliación del Centro de Día por importe de 160.766,38 euros, las obras de renovación de la red de abastecimiento de la Travesía Tafalla por importe de 113.000 euros, la partida dedicada a inversión en edificios de vivienda pública con 60.000 euros para la compra de unidades que permitan la rehabilitación del edificio ubicado en la calle Centro 1. Y ya, de menor importe, están la partida destinada a Mejora de actividades forestales y a la inversión en colegio, con 13.334 euros para la sustitución de ventanas de madera por PVC.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2023, así como sus Bases de ejecución y atendiendo a los artículos 271 y 272 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, SE ACUERDA, por unanimidad de los corporativos asistentes, lo que representa el quórum legalmente exigido:

1. Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal para 2023 así como sus Bases de ejecución cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

	INGRESOS	**2023**
Capitulo	Denominación	Total
1	IMPUESTOS DIRECTOS	317.200,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	23.000,00
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	248.666,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	453.873,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAMIENTOS	273.140,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	280.350,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	92.671,51
Total Ingresos		**1.688.901,01**

GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	542.800,00
2	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	547.755,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95.707,80
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	480.904,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	18.634,21
Total Gastos		**1.688.901,01**

2. Exponer al público el Presupuesto General para el 2023 y las Bases de ejecución por plazo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de Anuncios, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

3. Si se formularen reclamaciones, el Ayuntamiento adoptará acuerdo expreso relativo a la resolución de aquellas y aprobación definitiva del Presupuesto. De no formularse reclamación alguna, quedará aprobado definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

4. Remitir copia al Departamento competente en la materia del Gobierno de Navarra y proceder a la publicación del Presupuesto resumido por capítulos en el Boletín Oficial de Navarra.

3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA ORGÁNICA 2023.

El Sr. Burguete trae al Pleno la propuesta de plantilla orgánica. El Ayuntamiento está tramitando el proceso de estabilización de la trabajadora social, administrativa y empleadas de limpieza. El puesto de secretaría se estabilizará a través del concurso de méritos desde Gobierno de Navarra. Ha terminado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso de méritos. únicamente en lo referente a la ampliación a jornada completa de la Trabajadora Social del Ayuntamiento.

Dos son las modificaciones que se traen este año. La propuesta de incremento de salario de la trabajadora social en un 10% motivado por las funciones de jefatura que realiza en el Centro de Día, actualmente con 12 usuarios, en el que es necesario coordinar las actividades y a las trabajadoras que sus prestan servicios. Con este incremento, equivalente a una jefatura de sección en personal funcionario, se pretende retribuir las funciones directivas que realiza en el Centro y que, con la entrada al Concierto de plazas del Gobierno de Navarra y el correlativo incremento de usuarios tras la obra de ampliación, van a ser continuas en el tiempo. La otra modificación es la

incorporación a la plantilla de una plaza de gerocultora con contrato laboral. En un principio se la contrató temporalmente para el supuesto de que el Centro tuviera ocho o más usuarios, situación que ya lleva un tiempo produciéndose, por lo que se ha considerado necesario reflejar en plantilla una situación que se está produciendo de facto.

Tras la exposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 20 del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y, a la vista de los dispuesto en los artículos 233, 236 y 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, previas las explicaciones pertinentes, por unanimidad de los corporativos asistentes, SE ACUERDA:

1.- Aprobar inicialmente Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Aibar correspondiente al año 2023 que debidamente diligenciada obra en el expediente de la sesión.

2.- Exponer al público la Plantilla Orgánica del año 2023 durante el plazo de quince días hábiles previa publicación de anuncio indicativo en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios de este ayuntamiento de conformidad con el artículo 236 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra en relación con el artículo 271 de ese mismo cuerpo legal.

Si se formularen reclamaciones, el Ayuntamiento adoptará acuerdo expreso relativo a la resolución de aquellas y aprobación definitiva de la plantilla orgánica. De no formularse reclamación alguna, quedará aprobada definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

4.- APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS A PRESENTAR EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES LOCALES DE NAVARRA POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL 2023.

Atendiendo a la Resolución 251/2018, de 7 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se regulan las subvenciones a entidades locales y vista Resolución 3146/2018, de 13 de diciembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo, por la que se autoriza el gasto para 2023 para subvenciones a las entidades locales de Navarra por la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general y social,

Teniendo en cuenta la necesidad de adjuntar certificado de la Secretaría haciendo constar que la obra o servicio a ejecutar han sido aprobados por el órgano competente de la Entidad Local así como que para su ejecución no se requiere la contratación de

personal que participa en el ejercicio de funciones públicas o en la salvaguarda de los intereses generales de las Administraciones Públicas,

Vistas las memorias de obras elaboradas por el Arquitecto asesor municipal, sometida la propuesta a votación, por unanimidad de los corporativos se ACUERDA:

1.- Aprobar las Memorias presentadas para la ejecución de las siguientes obras y servicios en 2023 a tenor de lo dispuesto en la Resolución 3146/2018, de 13 de diciembre, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo por la que se regula la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra, para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

MEMORIA Nº 1:

- Actuaciones previstas en el Colegio Público Gabriel Valentín Casamayor, zona juegos infantiles de las piscinas y operaciones previstas en la fuente del Camino del Monte para abastecerla de agua potable. Para la realización de las actividades comprendidas en la presente memoria está prevista la contratación, a jornada completa, de una persona desempleada demandante de empleo como peón de construcción por un periodo de seis meses.

MEMORIA Nº 2:

- Operaciones previstas para habilitar plazas de aparcamiento en las parcelas 1153 y 1154 del polígono 1. Para ello se contratará durante seis meses y a jornada completa a una persona, peón de construcción, inscrita como demandante de empleo.

MEMORIA Nº 3: JARDINERÍA.

- Actividades de desbroce de cunetas y barrancos, limpieza vegetal de espacios vecinales, conservación y mantenimiento de los espacios verdes de la localidad incluyendo la siembra, plantación de arbolado, cortado de césped de jardines públicos y piscinas, riego y mantenimiento de arbolado. Para ello se contratará durante seis meses y a jornada completa a dos personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo.

MEMORIA Nº 4: SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL: PISCINAS

- Para el cumplimiento de la normativa vigente en materia de piscinas de uso público, atendiendo a las características de las Piscinas Municipales se promoverá la contratación de dos personas desempleadas a tiempo completo para desempeñar el puesto de Socorrista en las piscinas municipales en la campaña de verano de 2023 por un periodo de tres meses.

Las funciones que desarrollarán serán las propias de la titulación incluyendo los primeros auxilios.

- Para la función de control de recepción y limpieza de las instalaciones de las piscinas municipales se contratará a dos mujeres desempleadas a jornada completa, por un periodo de tres meses.

MEMORIA Nº 5: OFICINA AYUNTAMIENTO

- Para labores de apoyo en las oficinas municipales se contratará como auxiliar administrativo a una mujer desempleada, al 75% de jornada, durante seis meses.

MEMORIA Nº 6: SERVICIOS GENERALES EN EL CRAD

- Para labores de apoyo en servicios generales, con destino al CRAD durante doce meses, tras finalizar la obra, destinado a mujeres de más de 51 años.

2.- Indicar que las obras y servicios contenidos en las anteriores memorias son obras y servicios de interés general o social de competencia del Ayuntamiento, no consistiendo en el ejercicio de funciones que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de potestades públicas o en la salvaguarda de los intereses generales del Estado y de las Administraciones Públicas que corresponden exclusivamente a los funcionarios públicos.

5.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN DEL BAR FRONTÓN MUNICIPAL.

Informa el alcalde, Sr. Burguete, que a la licitación se presentaron tres ofertas, la de Silvio Ortiz (actualmente en el Bar Perrillas), la de Pilar Rodríguez Cortés y la de la Marina Ortiz. La Mesa de contratación examinó las proposiciones y tanto en la propuesta técnica como en la proposición económica, Marina Ortiz presentó la proposición con mayor puntuación.

Por ello, visto expediente de contratación aprobado para la contratación del servicio de gestión del Bar Frontón de las instalaciones deportivas municipales,

Siendo la forma de adjudicación del contrato el procedimiento abierto con publicación en el Portal de Contratación de Navarra y la Plataforma de Licitación de Navarra,

Considerando las ofertas recibidas y atendiendo a la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación de 13 de enero,

Atendiendo al artículo 100 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por unanimidad de los corporativos, lo que representa el quórum legalmente exigido, se ACUERDA:

1.- Adjudicar el contrato de gestión de las instalaciones deportivas: frontón, polideportivo, piscinas (excepto campaña de verano) y bar a Dña. MARINA ORTIZ KHOMENKO con estricta sujeción al Pliego de Prescripciones Técnicas y Cláusulas administrativas aprobado para la adjudicación de este contrato por un canon anual de 3000 euros (IVA incluido).

2.- Advertir a la adjudicataria que en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir de la notificación de esta resolución deberá presentar en el Ayuntamiento de Aibar la documentación exigida en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.- Advertir a la adjudicataria que en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir de la notificación de este acuerdo deberá formalizar contrato administrativo siendo requisito necesario que previamente se haya constituido la garantía definitiva.

4.- Dar traslado del presente acuerdo a la empresa adjudicataria para su conocimiento y efectos oportunos.

5.- Publicar anuncio indicativo de la presente adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra.

6.- ADQUISICIÓN DE LA PARCELA CATASTRAL 817 Y UNIDAD 7 DE LA PARCELA 818 DEL POLÍGONO 1 PARA PROYECTO DE VIVIENDAS.

Comienza el Sr. Burguete, alcalde, recordando que en los últimos meses el Ayuntamiento está adquiriendo todas las unidades de la parcela 818 del polígono 1, en la calle Centro, antiguo casino, para destinarlo a promoción de viviendas de alquiler social, de acuerdo con Nasuvinsa. Para ello es necesario adquirir todas las unidades del inmueble y nos falta una unidad en la bajera. Pero, además, al percatarnos de que el titular de la unidad 7 (bajera) y el titular de la parcela 817 es el mismo y ver que con la adquisición se abarataría la obra y permitiría la creación de luces y vistas al edificio a rehabilitar mejorando su habitabilidad, se ha negociado con el titular, D. José María Gallués Umendia la posibilidad de la venta de ambas llegando a un preacuerdo en el precio de 50.000 euros.

Por ello, vista la conveniencia de la adquisición de la unidad urbana 7 de la parcela catastral 818 del polígono 1 y de la parcela catastral 817 del mismo polígono,

visto el informe elaborado por el arquitecto asesor municipal y el del servicio jurídico, teniendo en cuenta la legislación aplicable a la compraventa.

Existiendo consignación presupuestaria al efecto en la partida 1 1522 6220000 “Inversión en edificios de vivienda pública”.

Atendiendo a la peculiaridad de la necesidad a satisfacer del bien que justifica su adquisición directa.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 105 y siguientes de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra y el Decreto Foral 280/1990, Reglamento de Bienes de las Entidades Locales el Pleno, por unanimidad de los corporativos, ACUERDAN:

1.- Adquirir mediante adquisición directa la unidad urbana 7 de la parcela catastral 818 del polígono 1 y la parcela 817 también del polígono 1. Los gastos e impuestos derivados de la presente adquisición serán asumidos por el Ayuntamiento.

2.- Aprobar el gasto de 50.000 euros de la partida 1 1522 6220000 “Inversión en edificios de vivienda pública” del presupuesto de gastos 2023.

3.- Dar traslado del presente acuerdo al interesado, titular catastral.

7.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES, CAMPAÑA 2022-2023.

Informa el alcalde, Aritz Burguete, que aprobó el expediente mediante Resolución de Alcaldía nº 32/2023, de 17 de febrero, para la contratación de las obras incluidas en el Proyecto de Actuaciones forestales, campaña 2022-2023.

Que, en vista de las ofertas presentadas y vista la propuesta de adjudicación realizada por la unidad gestora, considerando el artículo 136 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, somete a votación dicha propuesta por la que, por unanimidad de los corporativos, ACUERDAN:

1- Adjudicar el contrato de obras incluidas en el Proyecto de Actuaciones forestales, campaña 2022-2023 a la empresa REPOBLA SLU, por el importe de 45.100 € IVA incluido, por ser la oferta en su conjunto más ventajosa, con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas Particulares aprobado para la adjudicación de este contrato, así como de la oferta presentada por los licitadores.

2.- Advertir al licitador adjudicatario que en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir de la notificación de esta resolución deberá presentar en el Ayuntamiento de Aibar la documentación exigida en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- Advertir al licitador adjudicatario que en el plazo máximo de quince días naturales contados a partir de la notificación de esta resolución deberán formalizar contrato administrativo siendo requisito necesario que previamente se haya constituido la garantía definitiva.

4.- Dar traslado del presente acuerdo al licitador adjudicatario para su conocimiento y efectos oportunos.

8.- APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PARQUE AVENTURA ARTAMENDIA.

Explica el alcalde que, por acuerdo de Pleno de 19 de enero de 2018 se adjudicó a Dña. Lorena Echarri el contrato para la gestión y explotación del Parque Aventura por un año, prorrogable automáticamente hasta un máximo de cinco años.

Habiendo transcurrido el plazo máximo de vigencia del contrato procedería sacar una nueva licitación. Por ello, teniendo en cuenta el artículo 202 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local de Navarra, así como los artículos 31, 4,5 y 33 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, somete a votación del Pleno que por unanimidad de los corporativos ACUERDA:

1.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la presente licitación y que debidamente diligenciadas obran en el expediente de la sesión.

2.- Ordenar la publicación de anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra, así como en el tablón de anuncios a fin de que aquel que esté interesado pueda presentar sus proposiciones en el plazo de 20 días naturales contados a partir de dicha publicación.

9.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN LA PARCELA CATASTRAL 475 DEL POLÍGONO 7.

Informa el alcalde que, hace unos días, mediante Resolución de Alcaldía nº 229/2022, de 21 de noviembre, se aprobó inicialmente Estudio de Detalle de la parcela catastral 475 del polígono 7 promovido por Jokin Burguete y David Zoco.

El anuncio de aprobación inicial de la aprobación se publicó en el Boletín Oficial de Navarra nº 250 de fecha 15 de diciembre de 2022, sometiéndose a información pública durante el plazo de 20 días hábiles.

Visto que durante el plazo referido no se han presentado alegaciones, por lo que, tras la emisión de los informes municipales correspondientes, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud del artículo 22.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, trae al Pleno la propuesta para votación y que, por unanimidad de los corporativos, ACUERDAN:

1.- Aprobar definitivamente Estudio de Detalle presentado por Jokin Burguete y David Zoco para la parcela catastral 475 del polígono 7, redactado por San Martín Eraso, Arquitectura con objeto de redefinir la ocupación de la parcela asignando nuevas alineaciones y rasantes a la edificación que se propone.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a los interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

3.- Remitir al Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, el estudio de Detalle aprobado definitivamente, junto con los informes emitidos en el plazo máximo de 10 días contados a partir de esta aprobación.

4.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra.

10.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL CENTRO RURAL DE ATENCIÓN DIURNA.

Recuerda el alcalde que la ampliación se va a financiar con la subvención del Plan de recuperación, transformación y resiliencia en una cuantía de 132.864,78 euros. Por ello, para ejecutar la obra, procede tramitar el procedimiento administrativo en el que figura el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, el Proyecto y los informes jurídicos y de intervención redactados al efecto para la contratación.

Conforme a los artículos 138 y siguientes de la LF 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y 224 y siguientes de la Ley Foral 6/1990 de Administración Local de Navarra y teniendo en cuenta que el importe de la redacción de proyecto y dirección de obra se ha establecido en 14.520,00 € (IVA incluido), a incrementar al presupuesto de contrata establecido en 148.844,05 euros, el Pleno por unanimidad de los corporativos ACUERDA:

1. Aprobar el proyecto de ejecución de la obra redactado por D. Andrés Caballero Lobera, marzo 2023.

2. Aprobar el pliego de Cláusulas administrativas y técnicas particulares que han de regir el contrato, así como el expediente de contratación formalizado al efecto, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación de la obra y ordenando el anuncio de la licitación en el Portal

de Contratación de Navarra, así como en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento en cumplimiento del artículo 229.6 de la Ley Foral 6/1990.

3. Utilizar como procedimiento de adjudicación del contrato el procedimiento abierto, de importe inferior al umbral comunitario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 72 de la Ley Foral de Contratos Públicos, conforme a los criterios fijados en este pliego para determinar la oferta más ventajosa.

4. Aprobar el gasto y reservar el crédito correspondiente por importe de 148.844,05 en la aplicación presupuestaria 1 2316 6220000 "Obra CRAD y amueblamiento" del Presupuesto de este Ayuntamiento para 2023.

11.- AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO DE LEACHE PARA LLEVAR CANALIZACIÓN DE FIBRA DESDE EL BARRIO SAN JUAN A TRAVÉS DE CAMINOS DEL COMUNAL.

Informa Aritz Burguete que se ha reunido con el alcalde de Leache y que éste le ha comunicado que SISNET estaría dispuesta a realizar la canalización que discurre desde el Barrio de San Juan hasta Leache. Para ello, Sisnet ha elaborado un pequeño dossier. Actualmente el servicio de Internet en Leache es muy deficiente y se trataría de que, por el principio de buena vecindad, les diéramos autorizáramos la actuación. Por el momento no se ha presentado Proyecto técnico y en la consulta previa dirigida a la Sección de Comunales sobre la ocupación de la parcela 578 del polígono 8 se ha hecho hincapié en la necesidad de tener un proyecto. Después habría que proceder a la desafectación del terreno comunal conforme al artículo 140 de la Ley de Administración Local. Además, desde Comunales nos avisan que no autorizarán el expediente hasta no tener el resto de autorizaciones necesarias como las del Departamento de Ordenación del Territorio y del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Por ello, aunque la voluntad de este Ayuntamiento es facilitar y tramitar el expediente conforme al artículo 140 de la Ley Foral 6/1990, de Administración Local, por unanimidad de la corporación se ACUERDA:

1. Solicitar al Ayuntamiento de Leache la presentación del Proyecto técnico de la obra y del resto de autorizaciones concurrentes, como paso previo, antes de proceder a la desafectación de comunal.

12.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO.

Informa el alcalde que el día 22 de noviembre de 2022, con registro de entrada nº 1004/2022, se recibió oficio del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Secretaria de Gobierno, en el que se comunica al Ayuntamiento la proximidad de la finalización del nombramiento de la Jueza de Paz titular y sustituto del Juzgado de Paz.

En fecha 5 de diciembre de 2022 el Pleno del Ayuntamiento acordó la incoación de expediente para la elección de Juez de Paz titular y suplente.

El anuncio para la exposición pública del anuncio de la apertura del período para la presentación de instancias por los interesados se publicó en el tablón de edictos de la Corporación desde el día 12 de enero de 2023 y fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 8 de fecha 12 de enero de 2023.

Efectuados los trámites anteriores, durante el período de exposición pública del anuncio se han presentado las siguientes candidaturas:

- Candidata: María Antonia Orzanco Ojer, nº de entrada 64, de 13 de enero.
- Candidato: Carlos Burguete Elarre, nº de entrada 98, de 1 de febrero.

Por ello, visto lo previsto por los artículos 101, 102 y 103 de la LO. 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como lo dispuesto por el artículo 5 del Reglamento número 3/1995 "De los jueces de paz", aprobado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de junio de 1995, se procede a realizar la votación respecto de las candidaturas presentadas, y realizado el escrutinio se produce el siguiente resultado:

- María Antonia Orzanco Ojer: 4 votos, Jueza de Paz Titular
- Carlos Burguete Elarre: 3 votos, Juez de Paz Sustituto.

En vista de todo ello y el resultado producido, el Pleno adopta el siguiente ACUERDO:

1. Elegir como Juez de Paz titular de este municipio a la Sra. María Antonia Orzanco Ojer y al Sr. Carlos Burguete Elarre como suplente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 101 LO 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y art 4 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.
2. Remitir certificado del presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, Secretaria de Gobierno, a efectos de que confiera los respectivos nombramientos, igualmente de acuerdo con la normativa citada en el punto anterior.
3. Notificar el presente acuerdo a los interesados que han presentado solicitud, para su conocimiento y efectos.

13.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA, RESOLUCIONES, ESCRITOS Y MOCIONES.

Información de Alcaldía:

- Centro Rural de Atención Diurna. Se está trabajando en la adhesión al sistema de contratación abierto (open house) que ha de regir la admisión de entidades que prestan servicios de centro de día y transporte para conseguir financiación del Gobierno de Navarra. Se está valorando entrar al concierto con ocho plazas lo que exige hacer pequeños ajustes en el funcionamiento. Se pretende llegar a la firma de un contrato con la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas en la que se abonen precios mensuales por plaza ocupada. En otro orden de asuntos, en el mes de febrero hemos pasado inspección del Departamento de Derechos Sociales.
- Subvención nominativa del Gobierno de Navarra: para la instalación de placas fotovoltaicas en edificios municipales. Se han mantenido contactos con varios miembros del Servicio de Transición Energética del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno logrando esta subvención nominativa de 20.000 euros en el marco del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.
- Día del árbol: con motivo del Día del árbol se organizaron actos conmemorativos, en colaboración con la Cruz Roja de Navarra, consistentes en la plantación de encinas abierta al público, junto al cementerio y posterior almuerzo con las asambleas de Cruz Roja de Sangüesa y Tafalla. Por último, se visitó la repoblación realizada con pinos en el área quemada del alto del puerto.
- Convocatorias de personal: en los próximos días se realizarán las convocatorias de Gerocultora para trabajar en el Centro de Día, a través del Servicio Navarro de Empleo, la de Trabajadora Social ante la incapacidad temporal de nuestra trabajadora y se fijará la fecha de examen de la convocatoria de encargado de servicios múltiples.
- Construcción del Barrio Aritza II: es la promoción de viviendas que está realizando la promotora Malerreka. Los vecinos han solicitado unir el nuevo barrio con la Travesía Lumbier sin dar la vuelta. Les ha respondido que de momento no es una obra prioritaria ya que tenemos otras actuaciones por realizar más urgentes como la reparación de fugas en la Travesía Tafalla.
- UE 9: se ha mantenido reunión con posibles interesados en su desarrollo, pero previamente, sería necesaria la modificación de la distribución de los aprovechamientos urbanísticos con objeto de que su desarrollo sea viable. Es un tema complejo.
- Tarjetas de estacionamiento personas discapacidad: con la puesta en marcha del registro del Gobierno de Navarra, desde el Ayuntamiento se han procedido a renovar todas las existentes lo que ha supuesto trabajo añadido en las oficinas. Considera que es una buena medida el sistema centralizado para prevenir el fraude.
- Renovación de cartelería: el presupuesto de la renovación de los carteles deteriorados ya está aceptado y se está a la espera de la ejecución material.

- Salida 35 Autovía: el mantenimiento de la autovía ha cambiado uno de los carteles señalizadores y ya no figura Aibar en el cartel de salida. Se ha enviado queja al Servicio de Conservación del Gobierno solicitando el cambio de cartel que contenga el nombre de nuestra localidad, pero nos han desestimado la solicitud.
- Plan de Inversiones Locales: están tardando en resolverlo. Estamos preocupados porque tenemos una obra urgente para hacer en 2023, la Travesía de Tafalla, que ya cuenta con más de diez fugas de agua en los últimos meses.
- Ofrecimiento de olivar. explica el alcalde que le han ofrecido un olivar para leña pero que está pensando en replantar los mejores olivos para no perder el patrimonio forestal de olivos tan antiguos.

Resoluciones de Alcaldía:

SEPTIEMBRE			
189/2022	15/09/2022	Asociación por la Música de Aibar	Cesión de espacios municipales para clases música curso 2022-2023
190/2022	15/09/2022	Camilla Brereton	Autorización uso sala 3 planta Ayuntamiento para clases de yoga
191/2022	16/09/2022	Club de Montaña Trotecuto	Cesión de material deportivo para prueba 22 de octubre
192/2022	21/09/2022	Ayuntamiento	Inicio expediente determinación justiprecio calle Cerco 23
193/2022	22/09/2022	Coral Aritza Abesbatza	Autorización uso sala 3 planta Ayuntamiento para ensayos Coral Aritza
194/2022	23/09/2022	Coral Aritza Abesbatza	Autorización uso Auditorio 26 diciembre concierto de la Coral Aritza
195/2022	23/09/2022	Trinidad Domeño Itoiz	Licencia de obra para la instalación de salvaescaleras en vivienda
196/2022	23/09/2022	Imanol Ibero Azkarate	Licencia de obras: sustitución de escalera en vivienda calle Cierzo
197/2022	23/09/2022	Iñigo Serrano Sagaseta de Ilurdoz	Orden pago 400 euros por servicio de megafonía Parroquia San Pedro
198/2022	23/09/2022	Jaime Alvarrelos Correcher	Autorización uso sala Pintor Crispín clase guitarra eléctrica sábados curso 22-23
199/2022	26/09/2022	José María Echeverria Abadiano	Inicio expediente sancionador vulnerar Ley Foral 19/2019, protección animales
200/2022	26/09/2022	Asfaltos Biurrun SA	Devolución aval garantía obras Proyecto actuaciones Forestales 2018. La Plana
201/2022	26/09/2022	Esperanza Vicente Burguete	Licencia de obra: colocación de onduline y retejado en calle Santa María
202/2022	10/10/2022	Masmovil Broadband SAU	Licencia de obra: 40 m canalización telefónica en Trav. Pintor Crispín
203/2022	28/09/2022	Teresa Ayesa Grupo Pintura	Autorización uso sala manualidades 2ª planta Ayuntamiento para curso 22-23
204/2022	28/09/2022	Teresa Ayesa Grupo Teatro Sancha Aibar	Autorización uso sala gimnasia 3ª planta Ayuntamiento para curso 22-23
205/2022	30/09/2022	Eugenio Uriz Zabaleta	Licencia de obra: reforma de garaje y trastero en C/ Centro
OCTUBRE			
206/2022	04/10/2022	Coral Menditxuri. Miriam Guillén	Autorización uso Auditorio concierto 17 diciembre
207/2022	04/10/2022	Mª Concepción Navarro Mendive	Licencia de obras: cambio de ventanas en Bº Amalur
208/2022	07/10/2022	Miriam Pascual Ardanaz	Autorización uso Auditorio 28 octubre acogida niños colegios Caseda y Lumbier
209/2022	07/10/2022	I-DE redes eléctricas inteligentes	Licencia obra: Centro trasformación Aritza y línea MT 13,2
210/2022	11/10/2022	Amaia Pérez de Iriarte	Licencia de obra: rehabilitación edificio existente calle Cierzo
211/2022	11/10/2022	Trinidad Domeño Itoiz	Licencia de obra: colocación placas solares en cubierta C/ Mayor
212/2022	13/10/2022	Acciona Energía	Licencia ocupación temporal de 36 m2 en parcela 1225, pol 1 por un año

213/2022	19/10/2022	Mª Angeles Ibero y Bartolomé Sala	Licencia de obra: ampliación vivienda C/ Santa María
214/2022	19/10/202	Ayuntamiento	Convocatoria aprobación bases V Concurso Fotografía Aibar/Oibar en imágenes
215/2022	20/10/2022	Felix Arbeloa Gallues	Devolución y ajustes rbos IVTM: Baja.
216/2022	21/10/2022	Promociones Malerreka SL	Licencia de obras para 10 viviendas en la Unidad de Ejecución 3
217/2022	25/10/2022	Miriam Pascual Ardanaz	Autorización uso sala gimnasia 28 octubre acogida niños colegios Caseda y Lumbier
218/2022	27/10/2022	Teresa Barandiaran Ardanaz	Licencia de obra: rejuntado piedra fachada
219/2022	28/10/2022	Ayuntamiento	Convocatoria Subvs ONGDs
220/2022	28/10/2022	Miriam Esperanza Guillén Berná	Autorización uso Auditorio Fiesta Familiar
NOVIEMBRE			
221/2022	02/11/2022	Javier Iparraguirre Leoz	Licencia Obra eliminación cuerpo anexo, cierres y acceso Travesia Ontina 6 Parcela 631 P1
222/2022	02/11/2022	Xabier Ibero Martínez	Licencia Obra: Baño Jaminduriz 9 Parcela 483 P1
223/2022	03/11/2022	Germán Huarte Zubiate	Licencia Obra: Retejado edif C/ Opaco 28A Parcela 736 P1
224/2022	03/11/2022	AEK (Amaia Aldanondo Perkaz)	Autorización Uso Sala Manualidades Curso 2022-23
225/2022	03/11/2022	Banda de Aibar / Oibar (Unai Burguete Blasco)	Autorización Uso Salaa para ensayos
226/2022	10/11/2022	Marta Aldunate Aguirre	Licencia obras: colocación chapa en cubierta parcela 611 P2
227/2022	11/11/2022	PropietarosVivienda C/ mayor 28	Iniciación protección legalidad urbanística en parcela 943 P1
228/2022	17/11/2022	Miriam Pascual Ardanaz Directora C.P Aibar	Autorización uso frontón Euskaraldia
229/2022	21/11/2022	Jokin Burguete Sanz	Aprobación Inicial Estudio Detalle Parcela 475 P7
230/2022	23/11/2022	Varias personas	Subvs individuales Aprendizaje Euskera
DICIEMBRE			
231/2022	07/12/2022	Asociación por la Música de Aibar	Autorización uso auditorio municipal para audiciones 9 diciembre
232/2022	15/12/2022	Andrés Caballero Lobera	Adjudicación contrato asesoría urbanística y actividad clasificada
233/2022	15/12/2022	Club Deportivo 4 mugas/4 mugak kirol taldeak	Cesión material municipal para prueba deportiva 18 diciembre
234/2022	15/12/2022	Gabarderal Solidario	Autorización instalación mercadillo solidario en los bajos del Ayuntamiento 16 dic
235/2022	15/12/2022	Nasuvinsa	Autorización uso sala Pedro Lanas charla Nasuvinsa rehabilitación Jamiduriz 21 dic
236/2022	15/12/2022	Grupo Sancha de Aibar	Autorización uso sala 3 planta 7 de enero para curso expresión corporal
237/2022	19/12/2022	Pedro Gallués Biurrun	Licencia para colocación espejo en muro Travesía Lumbier para facilitar acceso desde domicilio
238/2022	19/12/2022	Paquita Domeño	Licencia de obra: retirada de leñera en C/Centro 3
239/2022	19/12/2022	CPEIP Gabriel Valentín Casamayor	Solicitud uso auditorio 22 diciembre fiesta Navidad colegio
240/2022	19/12/2022	Comunidad Regantes del Saso	Autorización uso sala reuniones el 20 de diciembre de 11 en adelante
241/2022	20/12/2022	Germán Huarte Zubiate	Licencia de obra retejado cubierta en 736, pol 1
242/2022	21/12/2022	Izaskun Martínez Zabaleta	Licencia de primera utilización vivienda parcela 867, polígono 1
243/2022	22/12/2022	Sebastián Goyeneche	Renuncia a los olivos del comunal en parcela 1345 del polígono 1
244/2022	22/12/2022	Javier Guembe Mugueta	Autorización uso auditorio el 31 diciembre y el 5 de enero
245/2022	22/12/2022	Dámaso Gallues Zoco	Cambio en superficies licencia segregación
246/2022	23/12/2022	Eneko Irigoyen Martínez	Licencia de enganche de agua en vivienda del Bº San Juan
247/2022	23/12/2022	Marisol Elarre Beltrán	Autorización celebración kalejira Olentzero recorrido y cesión material
248/2022	23/12/2022	Ana Elarre Aznarez	Restauración orden urbanístico alterado parcela 728, polígono 1
249/2022	27/12/2022	ONGDs	Concesión de subvenciones cooperación al desarrollo 1%
250/2022	27/12/2022	ANIMSA	Adjudicación del contrato de suministro informático para la adquisición de servidor
251/2022	27/12/2022	CPEIP Gabriel Valentín Casamayor	Orden de pago cantidad prevista en presupuesto 1750
252/2022	30/12/2022	Ayuntamiento	Prorroga Presupuesto 2022

ENERO			
01/2023	12/01/2023	Álvaro Aldunate Sada	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
02/2023	12/01/2023	Ascensión Guembe Arbeloa	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
03/2023	12/01/2023	Rafael Blas Gil Rada	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
04/2023	12/01/2023	Francisca Remón Castillo	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
05/2023	12/01/2023	Melchora Aguirre Martínez	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
06/2023	12/01/2023	María José Francisca Arbeloa Remón	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
07/2023	12/01/2023	María Carmen Guembe Erdozain	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
08/2023	12/01/2023	Mikel Rosales Arranz	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
09/2023	12/01/2023	Asier Arbeloa García	Renovación tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
10/2023	12/01/2023	Pascuala Sabalza Pérez	Licencia de obra: drenaje e impermeabilización muro Parcela 1069, pol 1
11/2023	12/01/2023	Silvia Sieiro Aldunate	Licencia de obra: impermeabilización, drenaje muro y trabajo parcela 1068, pol 1
12/2023	12/01/2023	María Teresa Ortiz Lahoz	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
13/2023	12/01/2023	Rosario Galar Sola	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
14/2023	18/01/2023	Pascual Guembe Erdozain	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
15/2023	18/01/2023	María Josefa Zubiate Azcárate	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
16/2023	18/01/2023	Josefina Raquel Martínez Iribarren	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
17/2023	18/01/2023	José Martín Azparren Martínez	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
18/2023	18/01/2023	Fernanda Goyeneche Sabalza	Concesión tarjeta estacionamiento para personas con discapacidad
19/2023	25/01/2023	Ayuntamiento	Aprobación expediente actuaciones forestales 2022-2023 repoblación Valladana
20/2023	31/01/2023	María Jesús Domeño Elarre	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
21/2023	31/01/2023	Amaia Pérez de Iriarte Martínez	Concesión de enganche de agua y red de abastecimiento calle Cierzo 13
22/2022	31/01/2023	Iluminada Santesteban Puy	Licencia de obra: sustitución de ventanas en Bº Amalur
23/2023	31/01/2023	Comisión de Cuadrillas	Autorización uso Auditorio 4 marzo fiesta carnaval
24/2023	31/01/2023	CPEIP Gabriel Valentin Casamayor	Autorización colocación puesto chocolatada plaza fines solidarios 8 febrero
FEBRERO			
25/2023	02/02/2023	José Lorenzo Olagüe Goñi	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
26/2023	02/02/2023	Logistic Biosera	Licencia de obra ampliación curvas camino
27/2023	07/02/2023	Ayuntamiento	Ampliación de plazo presentación ofertas procedimiento ATF 2022-23
28/2023	08/02/2023	Eladio Usoz Urrutia	Tarjeta provisional estacionamiento para personas con discapacidad
29/2023	08/02/2023	David Alzueta Goyeneche	Licencia de obra: construcción rampa acceso granja en "La patada"
30/2023	09/02/2023	Eladio Fernández Sancho	Conexión a red de abastecimiento y saneamiento C/ Antonio Zoco
31/2023	17/02/2023	Ayuntamiento	Declaración desierta licitación proyecto ATF 2022-2023 expediente 1.2023
32/2023	17/02/2023	Ayuntamiento	Aprobación nuevo expediente actuaciones forestales 2022-2023 repoblación Valladana
33/2023	20/02/2023	Jesús Mª Usoz Pascual	Licencia de obra: sustitución forjado suelo y cubierta porche parcela 721,pol 10
34/2023	22/02/2023	Sergio Elarre Domeño	Autorización celebración V media maratón Villa de Aibar
35/2023	22/02/2023	Luis Carpintero Navarro	Cesión sala Pedro Lanasa para asamblea anual cazadores 25 marzo
36/2023	22/02/2023	Joseba Garralda Ruiz Gaztetxea	Cesión material municipal para comida y cena Gazte eguna 18 marzo
37/2023	22/02/2023	Banda de música de Aibar	Cesión uso auditorio intercambio banda música Irun 28 y 29 abril
38/2023	22/02/2023	Asociación Teatro Sancha de Aibar	Cesión uso auditorio monólogos y obra de teatro 11 marzo y 19 y 20 mayo
39/2023	22/02/2023	Iluminada Santesteban Puy	Licencia de obra: quitar chimenea y colocar tejas en parcela 1115
40/2023	24/02/2023	Alicia Arbeloa Pascual	Cesión auditorio audición Escuela de Música el 17 de marzo
41/2023	28/02/2023	Ayuntamiento	Aprobación lista provisional admitidos encargado servicios múltiples

MARZO			
42/2023	01/03/2023	Mikel Rosales Arranz	Concesión tarjeta estacionamiento definitiva para personas con discapacidad
43/2023	01/03/2023	Javier María Hidalgo Gacituaga	Concesión tarjeta estacionamiento definitiva para personas con discapacidad
44/2023	01/03/2023	Conso Martínez Guembe	Autorización uso sala Pedro Lanas proyección Día de la Mujer 8M
45/2023	06/05/2023	Ayuntamiento	Aprobación de las bases para la contratación temporal de Trabajadora Social y lista
46/2023	06/03/2023	Álvaro Alzueta Aldunate	Licencia de obra: reforma baño
47/2023	08/03/2023	Ayuntamiento	Licencia de segregación parcela 699 del polígono 1
48/2023	10/03/2023	Ayuntamiento	Incorporación valores catastrales posteriores a 30 noviembre
49/2023	13/03/2023	Álvaro Aldunate Sada	Autorización uso auditorio 25 marzo para celebración familiar
50/2023	13/03/2023	Pablo Arbeloa Estévez	Licencia de obras: pared interior ladrillo C/ Mayor
51/2023	06/03/2023	Sergio Elarre Domeño	Licencia de obra: instalación estufa de leña en almacén
52/2023	06/03/023	Teófilo Arbeloa y Mª Dolores Irigoyen	Liquidación IVTNU
53/2023	06/03/2023	Victorino Sola Ibero	Liquidación IVTNU
54/2023	06/03/2023	Carlos y Jesús Andrés Azcarate Gallues	Liquidación IVTNU
55/2023	06/03/2023	Laura Nieto	Liquidación IVTNU
56/2023	06/03/2023	Carlos y Jesús Andrés Azcarate Gallues	Liquidación IVTNU calle Andrés Azcárate
57/2023	06/03/2023	Jesús Andrés Azcaráte Gallues	Liquidación IVTNU
58/2023	20/03/2023	Ayuntamiento	Convocatoria lista contratación gerocultora SNE
59/2023	22/03/2023	José Fernando Augusto	Licencia primera utilización vivienda unifamiliar
60/2023	22/03/2023	Alberto Carbonell Claveria	Concesión tarjeta estacionamiento definitiva para personas con discapacidad

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas del día señalado al comienzo, se levanta la sesión por orden del Sr. Presidente. De todo lo que, como Secretaria doy fe.